



INSTITUTO  
DE LA JUVENTUD  
GOBIERNO DE CHIAPAS



CANIRAC  
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE  
RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS  
UNIDOS SERVICIOS A MÉXICO  
CHIAPAS

The central graphic features several colorful illustrations: coffee beans, a steaming cup of coffee, a cornucopia overflowing with produce, and a ceramic jar. These elements are set against a background of vibrant, abstract watercolor splashes in shades of yellow, orange, and red.

# CHIAPAS EN SU Gastronomía

Concurso de mural artístico

El Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, en coordinación con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), alineados al segundo y tercer eje del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas (2019-2024) “Bienestar Social” y “Educación, Ciencia y Cultura” y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, convocan a las juventudes chiapanecas, de entre 18 a 29 años de edad, a participar en el concurso de mural artístico “Chiapas en su Gastronomía”, el cual impulsa la pintura como libre manifestación artística y fomenta en las juventudes el reconocimiento de la gastronomía tradicional como un mosaico compuesto de la diversidad e historia cultural de nuestro estado como patrimonio tangible e intangible.

## OBJETIVOS

Fomentar e impulsar la creatividad artística de las juventudes del Estado de Chiapas, vinculada hacia la conservación y promoción de la gastronomía tradicional como un mosaico compuesto de la diversidad e historia cultural de nuestro Estado como patrimonio tangible e intangible.

## PLAZOS

El registro e inscripción (entrega de documentación y propuesta de boceto), se llevará a cabo en formato online a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, dando inicio desde su publicación y cerrando el día viernes 20 de agosto del presente año a las 15:00 hrs. No se admitirá ningún correo que rebase el horario establecido como límite..

## PREMIACIÓN

La premiación será efectuada de la siguiente manera:

- 1ER. LUGAR:** \$3,000 en especie  
(desayunos, comidas y cenas en restaurantes de prestigio)
- 2DO. LUGAR:** \$1,500 en especie  
(desayunos, comidas y cenas en restaurantes de prestigio)
- 3ER. LUGAR:** \$1,000 en especie  
(desayunos, comidas y cenas en restaurantes de prestigio)



Además de la entrega de un reconocimiento y la realización del mural ganador.

## **BASES**

### **PARTICIPANTES**

Dirigido a las juventudes chiapanecas, cuyo rango de edad se encuentre entre los 18 a los 29 años cumplidos a la fecha de cierre de la convocatoria (viernes 20 de agosto del año en curso).

Las propuestas podrán ser de manera individual o colectiva (máximo 3 participantes). En caso de ser colectivo, los tres artistas deberán ser siempre los mismos y no ser sustituidos en ninguna de las etapas que conlleva la presente convocatoria: registro, inscripción y realización completa del mural. Deberán ser originarios del estado de Chiapas o con residencia mínima de 5 años, que habrán de comprobar a través de un documento oficial expedido por la dependencia competente.

Los aspirantes podrán presentar solo un proyecto, ya sea de manera individual o colectiva.

Al realizar su registro, las y los aspirantes aceptan de conformidad sujetarse a las bases de participación establecidas en la presente convocatoria.

### **I. REGISTRO E INSCRIPCIÓN**

Las juventudes interesadas en participar deberán hacer su registro e inscripción, desde su publicación hasta al viernes 20 de agosto del presente año, a través del correo: **concursodemuralijech@gmail.com** y podrán descargar los formatos desde la página web oficial del Instituto de la Juventud del Estado y de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados.

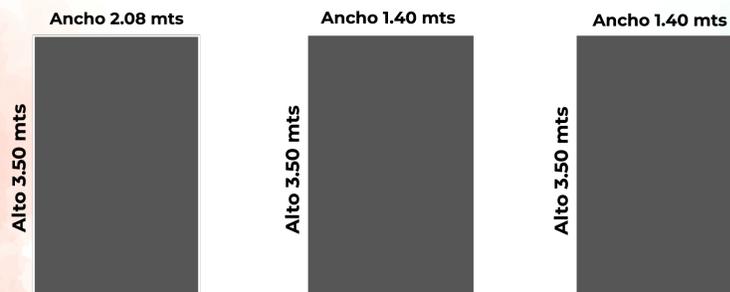


Para el registro e inscripción, la o el participante o colectivo, deberán enviar toda la documentación y propuesta de forma digitalizada y en formato PDF.

Los archivos deberán ser enviados a través de una carpeta principal designada con el **NOMBRE COMPLETO Y APELLIDOS** del participante (**Ej.: ANA\_SOFIA\_RUIZ\_PEÑA**), la cual contenga a su vez todos los documentos requeridos y nombrados, con el tipo de archivo e iniciales del participante (**Ej.: INE\_ ASRP**) en el orden presentado a continuación:

- a) CURP
- b) Identificación oficial vigente (INE o Pasaporte).
- c) Comprobante de domicilio con emisión no mayor a tres meses.
- d) Constancia de residencia con emisión no mayor a tres meses a la fecha de inscripción (en caso de no ser originario de Chiapas).
- e) Formato de registro.
- f) Carta compromiso.
- g) Carta responsiva en caso de ser colectivo: para la presentación de propuestas colectivas, se nombrará a un representante, quien será el responsable de la propuesta y documentos entregados, por lo que la agrupación deberá enviar el formato de carta, firmada por sus integrantes en la que se autorice la designación. En el caso de que sea seleccionada una agrupación, todos sus integrantes se considerarán beneficiarios y sujetos a las bases generales.
- h) Justificación: texto de extensión libre, en el cuál se describa el porqué de su propuesta en torno al reconocimiento de la gastronomía Chiapaneca como un mosaico compuesto de la diversidad e historia cultural. Deberá ir firmado autógrafamente por el autor o cada uno de los miembros del colectivo.

i) Boceto digitalizado del mural tipo tríptico (un mismo diseño plasmado en tres partes distintas) en escala tamaño carta mediante una imagen de calidad 300 DPI en formato PDF o JPG considerando su adaptabilidad a cualquiera de los tamaños mencionados a continuación.



Una vez recibidos los correos electrónicos, el IJECH hará llegar al participante o colectivo un número de folio, el cual indicará que el registro e inscripción se ha efectuado correctamente.

Los bocetos propuestos y enviados deberán ser inéditos al momento de la entrega, no admitiéndose propuestas que hayan sido ganadoras en otros concursos o exhibidas públicamente. Cabe resaltar que la obra postulada deberá ser original en su totalidad, por lo que la copia o modificación de alguna ya existente, quedará descalificada automáticamente.

Las o los participantes, así como los colectivos que resulten ganadores, autorizan el uso de su obra a las instituciones para su resguardo físico y/o electrónico con efectos de disponibilidad, divulgación, comunicación pública, distribución, transmisión, reproducción, así como digitalización de la misma sin fines de lucro.

Las y los creadores mantendrán el derecho moral de la propiedad intelectual sobre sus trabajos.

## II. LA TEMÁTICA

Las juventudes participantes deberán elaborar el boceto con base al tema central: **“Chiapas en su Gastronomía”**, en el que plasmen la importancia de la gastronomía chiapaneca como un mosaico compuesto de la diversidad e historia cultural.

## III. EL MURAL

La técnica del mural es libre (acrílico, aerosol o mixto).

El mural ganador del Primer lugar será plasmado en las instalaciones de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), ubicado en 14 Poniente s/n, con Avenida 1ª. Sur Poniente, Col. Centro. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

El mural realizado deberá ser idéntico al boceto presentado y seleccionado ganador del Primer lugar.

## IV. OTRAS CONSIDERACIONES

Las Instituciones convocantes no se harán responsables por los archivos que no cumplan con los tiempos y características señaladas, estén incompletos, o que presenten problemas técnicos y no sean legibles.

Las carpetas que se presenten con documentación y/o anexos alterados o falsos, serán rechazadas.

## V. LA SELECCIÓN

El miércoles 25 de Agosto de 2021, el Instituto de la Juventud en conjunto con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), a través de sus redes sociales, darán a conocer los 3 trabajos ganadores.



El Jurado Dictaminador será el encargado de seleccionar los trabajos ganadores y estará integrado por pintores y artistas de murales mexicanos con trayectoria artística dentro y fuera del país.

## VI. EL RECONOCIMIENTO Y LA PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación será presidida por los titulares del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados CANIRAC, quienes harán entrega de los premios y reconocimientos a los creadores de los trabajos ganadores.

## VII. LA REALIZACIÓN DEL MURAL

La fechas y lugar de la realización de los murales serán establecidas por el Comité Organizador, de común acuerdo con las y los participantes y/o colectivos ganadores, considerando las medidas preventivas sanitarias en cumplimiento disposiciones que emanan de las instancias oficiales de la Secretaría de Salud ante el COVID-19. El financiamiento de esta actividad correrá a cargo del Comité Organizador.

## VIII. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y los integrantes del Jurado Dictaminador, y serán de manera irrevocable.

Para conocer el tratamiento que se le dará a sus datos personales, puede consultar el aviso de privacidad integral en la página de internet: <https://ijech.chiapas.gob.mx/>

## MAYORES INFORMES

Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Ángel Albino Corzo No 1800, Centro C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
Teléfono: 961 61 86601  
Correo: [concursodemuralijech@gmail.com](mailto:concursodemuralijech@gmail.com)



INSTITUTO  
DE LA JUVENTUD  
GOBIERNO DE CHIAPAS



CANIRAC  
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE  
RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS  
UNIDOS SERVIMOS A MÉXICO  
CHIAPAS

# JUVENTUDES DE CORAZÓN.

